

ACTA DE SUGERENCIAS y RECOMENDACIONES

En la parroquia rural Gualel, a los veintidós días del mes de octubre del 2020, siendo las 19h00, se reúnen las mesas temáticas de la Asamblea Local, con las autoridades del GAD Parroquial, con el objeto de analizar las recomendaciones y sugerencias formuladas por parte de los asistentes a la deliberación pública con respecto al informe emitido por la máxima autoridad. Ante tal acto de responsabilidad para la incorporación de compromisos a la gestión institucional, se enlista las sugerencias de la ciudadanía.

Sr. Elder Angamarca, Miembro del Consejo de Planificación. -Sugiere implementar un proyecto de lácteos específicamente con la Asociación la Vaquerita, para aprovechar los recursos en referencia en materia prima.

Sr. Jaime Angamarca, Presidente de Padres de Familia de la Escuela “Alvarez Sánchez Colombia”. -sugiere y recomienda a los vocales que cumplan su competencia de acuerdo al Art. 68 literal (b) del COOTAD, por cuanto no se ha visto un trabajo exacto de la función que se está desempeñando.

Sr Ángel Mejicano, Presidente de Pro mejoras del centro de la Parroquia. - recomienda realizar a las instituciones competentes y al Estado informar a la ciudadanía sobre el tema minero ya que existe conflictividad, violencia entre la comunidad y familias.

Sr Juan Angamarca, Presidente de Pro mejoras del Barrio los Pinos. –Recomienda hacer concientizar a la gente para prevenir los incendios forestales en la parroquia, porque en este año se ha dado muchas quemas y daños materiales de los propietarios de los terrenos.

Para constancia de lo actuado, los integrantes firman en unidad de acto.



Abg. Jenny E Minga A

SECRETARIA ADHOC ASAMBLE LOCAL